

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-7645
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA
RAD IDIGER 2014ER20285

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: MARIBEL BARRERA SANCHEZ				SOLICITANTE: Comunidad	
COE	27	MÓVIL	5		
FECHA	27 de Noviembre de 2014	HORA	4:15 p.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

DIRECCIÓN	Calle 1B No. 1B-11	ÁREA DIRECTA	3.000 m2		
BARRIO	El Triunfo	POBLACIÓN ATENDIDA	50		
UPZ	96 – Lourdes	FAMILIAS	2	ADULTOS	50
LOCALIDAD	03 – Santa Fe	PREDIOS EVALUADOS	2		
CHIP	AAA0033TYRJ	OFICIO REMISORIO	CR-19032		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES

El predio de la Calle 1B No. 1B -11, se localiza en el Barrio el Triunfo de la Localidad de Santa Fe, el cual fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 1126 del 18 de Diciembre de 1996, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP; para lo cual el **Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER**, no ha emitido concepto técnico de riesgo, por tanto se toma como referencia al Plano Normativo de Amenaza por fenómenos de remoción en masa y el Plano Normativo de Amenaza por inundación del Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190 de 2004), en el cual, el predio en mención presenta categorización de **AMENAZA MEDIA por fenómenos de remoción en masa** y no presenta categorización de amenaza por inundación. (Ver figura 1).

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

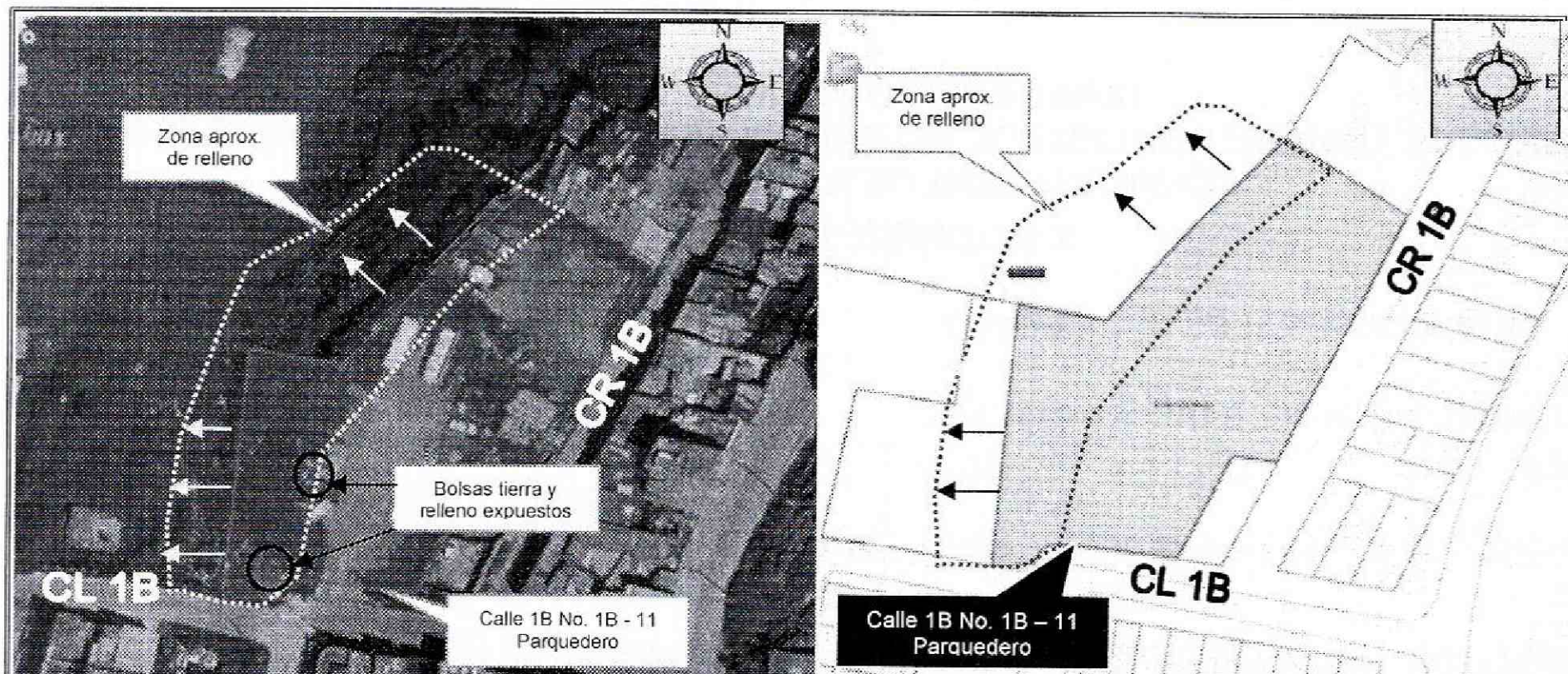



Figura 1. Localización del predio de la Calle 1B No. 1B – 11, Barrio el Triunfo de la Localidad de Santa Fe y ubicación aproximada del área de relleno de escombros.

Figura 2. Zonificación de **AMENAZA MEDIA** para el predio ubicado en la Calle 1B No. 1B – 11, Barrio el Triunfo de la Localidad de Santa Fe.

Consultado el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y de Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que para el sector donde se localiza el predio de la Calle 1B No. 1B -11, ubicado en el Barrio el Triunfo de la Localidad de Santa Fe, el **Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER**, ha emitido diferentes documentos técnicos (ver tabla 1). Estos documentos pueden ser consultados en las oficinas del IDIGER, ubicadas en la Diagonal 47 No 77A-09 Interior 7, dirigiéndose a la ventanilla única de atención al usuario. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Documentos generados por el IDIGER, para predios aledaños a la Calle 1B No. 1B - 11, ubicado en el Barrio el Triunfo de la Localidad de Santa Fe.

DOCUMENTO	FECHA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
DI-7423	Julio 23 de 2014	<p>Informe Técnico, predio de la Carrera 1B No. 1B-65, en el barrio el Triunfo de la localidad de Santa Fe, vivienda, de dos (2) niveles construida en mampostería simple, pisos en mortero, placa en listonería de madera y cubierta en teja de zinc. La cual presenta una fractura de la losa de piso con una longitud de 2.5m aproximadamente, en la parte posterior de la vivienda, la cual al momento de la inspección visual no compromete la estabilidad de dicha estructura. Entre las posibles causas, esta la inadecuada compactación del relleno ubicado en esta zona, así como la carencia de sistemas para el confinamiento del mismo, por lo que de no desarrollarse acciones encaminadas a garantizar la estabilidad del terreno hacia la zona posterior de la vivienda es posible que dicha afectación se incremente progresivamente al punto de favorecer la presencia de colapsos parciales de los cerramientos de dicho costado.</p> <p>El documento concluye y recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al responsable y/o responsables del predio, implementar las medidas necesarias que garanticen la estabilidad del terreno donde se emplaza dicho predio, por lo que dichas acciones deberán realizarse con personal idóneo y garantizando la normatividad vigente, en caso de no haber restricciones del uso de suelo, para el sector.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

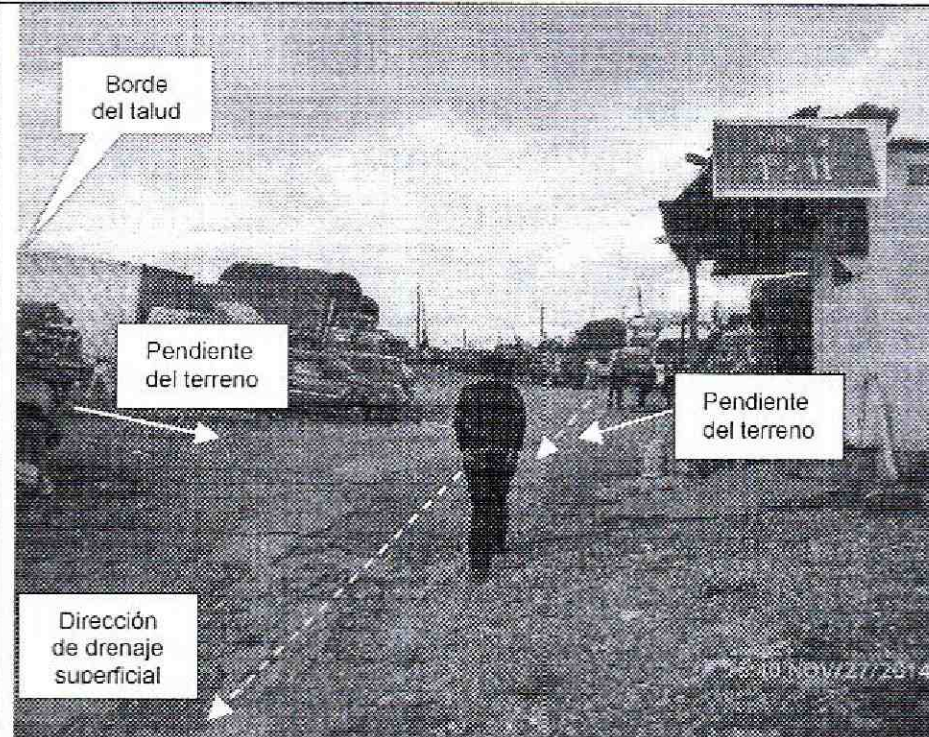
En atención al radicado IDIGER 2014ER20285, personal del **Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER**, realizó visita técnica el 27 de Noviembre de 2014, al predio ubicado en la Calle 1B No. 1B-11, en el Barrio el Triunfo de la Localidad de Santa Fe. La zona donde se ubica el predio, corresponde a una ladera de pendiente cercana a los 25 grados, parcialmente consolidada, con vías de acceso vehicular pavimentada; ladera sobre la cual no se identificaron procesos de remoción en masa de carácter local y/o general que puedan comprometer la infraestructura pública y privada del sector.

El predio de la Calle 1B No. 1B-11, en el barrio el Triunfo de la Localidad de Santa Fe, está habilitado para prestar la función comercial de parqueadero, por los costados Occidental y Nor-occidental, se encuentra un talud conformado con escombros de construcción, contiguo a la entrada por la Calle 1B, costado Occidental, donde se aprecian bolsas-tierra, con distintos grados de deterioro dispuestas al azar, sin orden en su instalación, lo cual disminuye su funcionalidad, (ver fotografía 2). El talud tiene aproximadamente 12 metros de alto, con una pendiente de 45 grados, cubierto en un 95% por material vegetal, hierba y pasto kikuyo de mediano porte, en dicho talud no se aprecian irregularidades, que indiquen inestabilidad del mismo. Adicionalmente no se evidenciaron procesos de remoción en masa.

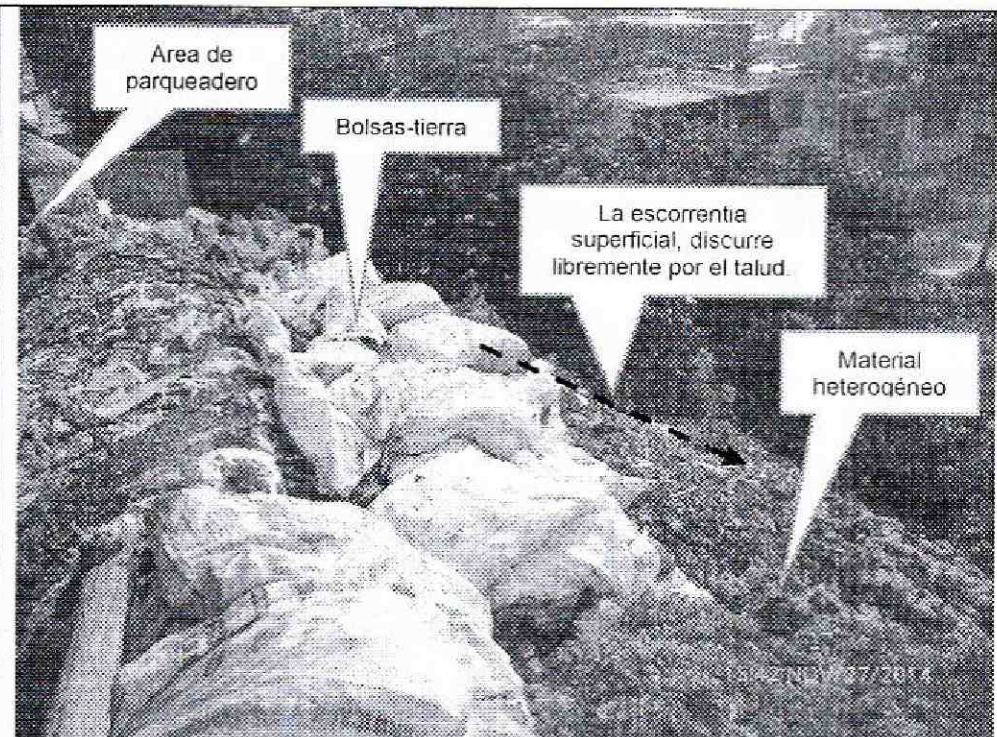
En la actualidad las aguas de escorrentía drenan por el sector central del parqueadero hacia la Calle 1B, dado que tiene los desniveles confluyen hacia la parte central del parqueadero y luego se evacuan a la vía (Calle 1B) ver fotografía 1. Mientras que, por el talud del costado Occidental y Nor-occidental, las aguas discurren sobre el mismo, sin ningún tipo de manejo, como se aprecia en la fotografía 2.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Fotografía 1. Vista de la fachada del predio de la Calle 1 No. 1B-11, Barrio El Triunfo de la Localidad de Santa Fe, lugar donde funciona un parqueadero, se aprecia la pendiente de la superficie que confluye hacia la zona central



Fotografía 2. Vista parcial del relleno, conformado por material heterogéneo, presenta una pendiente aproximada de 45 grados, también se aprecia la distribución de lonas al azar, algunas de las cuales muestran deterioro y deficiente calidad, las aguas superficiales discurren por la ladera, sin ningún tipo de manejo.

6. AFECTACIÓN:

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	X	¿CUAL?	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------	---	--------	--------------------------

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse acciones encaminadas a garantizar la contención del talud hacia el costado Occidental y Nor-occidental del predio de la Carrera 1B No. 1B-11, mediante el respectivo confinamiento y adecuado tratamiento de aguas superficiales y sub superficiales, podría presentar falla, en caso de variar las actuales condiciones.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo del predio ubicado en la Calle 1B No. 1B-11, en el Barrio el Triunfo de la Localidad de Santa Fe. Inspección realizada el día 27 de Noviembre de 2014.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad y funcionalidad del predio de la Carrera 1B No. 1B-11, en el barrio el Triunfo de la localidad de Santa Fe, no se encuentran comprometida al momento de la visita técnica, ante fenómenos de remoción en masa de carácter general ni local, sin embargo es posible que el sector del talud de los costados Occidental y Noroccidental pueda inestabilizarse ante la presencia de cargas dinámicas (sismo u otras), así como ante la presencia de fenómenos de remoción en masa.

10. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables del inmueble, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C (Acuerdo 25/90).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio evaluado y ubicado en la Carrera 1B No. 1B-11, en el barrio el Triunfo de la localidad de Santa Fe y en el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, implementar las medidas

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

necesarias que garanticen la estabilidad y funcionalidad del predio, de igual manera implementar obras para el adecuado manejo de las aguas superficiales y sub superficiales. Acciones que se deberán desarrollar bajo la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Se recomienda a los responsables y/o responsables del predio de la Carrera 1B No. 1B-11, en el barrio el Triunfo de la Localidad de Santa Fe, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad del talud de los costados Occidental y Nor-occidental y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.
- A la Alcaldía Local de Santa Fe, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico.

12. APROBACIONES

11.1 Elaboró
 Firma: Nombre: MARIBEL BARRERA SANCHEZ Profesión: Ingeniera Geóloga
<i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático